



EXPTE N 0033333/2018

VISTO

La solicitud de la Directora de la Especialización en Gestión y Producción de Medios Audiovisuales a fin de designar un Tribunal para evaluar el Trabajo Final presentado por SILVIA RUIZ SANCHEZ titulado **"Eterogenia, un proyecto comunicacional con identidad ciudadana"**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de evaluación del Trabajo Final a los Profesores: Mgter. Judith Gerbaldo; Mgter. Santiago Martínez Luque y Mgter. Valeria Meirovich como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Nestor Bruno; Dra. María Liliana Córdoba y Dra. María Magdalena Doyle

Que por Resolución F.C.S. N ° 361/2018 se *ha* encargado el Despacho del CEA al Dr. Enrique Show mientras dure la licencia de la Dra. Adriana Boria

Por ello;

**EL SECRETARIO ACADÉMICO DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
A CARGO DEL DESPACHO DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS
RESUELVE**

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de evaluación del trabajo final de SILVIA RUIZ SANCHEZ a los profesores: Mgter. Judith Gerbaldo; Mgter. Santiago Martínez Luque y Mgter. Valeria Meirovich como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Nestor Bruno; Dra. María Liliana Córdoba y Dra. María Magdalena Doyle

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A
CUATRO DIAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO**

RESOLUCION N 82/18

Dr. Enrique SHAW
Secretario Académico
Centro de Estudios Avanzados - FCS
Universidad Nacional de Córdoba